



## CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones

## EDITORIAL



Estimados Lectores (as)

En esta edición N° 44 de nuestro boletín electrónico “CONECTAMEF al día” Huancavelica que cuenta con las secciones de normativas vigentes, las direcciones informan, noticias y cronogramas de capacitaciones.

No olviden que para acceder a nuestro servicio de capacitación del mes de abril pueden acceder sin ningún requisito al siguiente enlace: <https://apps4.mineco.gob.pe/sisconecta/operaciones/inscripConfirmParticipanteVista.htm>

Para obtener mayor información de nuestros servicios pueden comunicarse al Teléfono 067-369011 o al 01 – 3115930 Anexo 6309 – 6302.

Equipo CONECTAMEF Huancavelica



### 01 de marzo

Mediante Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01 modifican la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual, y el Clasificador Funcional del Sector Público. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 04 de marzo

Mediante Decreto Supremo N° 040-2016-EF se aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 170 314 674,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 13 de marzo

Mediante Decreto Supremo N° 047-2016-EF autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para la continuidad de Proyectos de Inversión Pública y Acciones de Mantenimiento a favor de los Gobiernos Regionales, por el monto de S/. 731 356 994,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 13 de marzo

Mediante Decreto Supremo N° 048-2016-EF autorizan crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para la continuidad de Proyectos de Inversión Pública y Acciones de Mantenimiento a favor de los Gobiernos Locales, por el monto de S/. 1 147 078 122,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 04 de marzo

La Resolución Ministerial N° 074-2016-EF/50 aprueba montos máximos de los recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan todas las metas evaluadas en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en el año 2016 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 05 de marzo

La Resolución Directoral N° 007-2016-EF/50.01 aprueba resultados de evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondiente al 31 de diciembre del año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 07 de marzo

Se publica el Comunicado N° 004-2016-EF/50.01 que aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) correspondientes al 31 de diciembre del año 2015 (P.07-03-2016).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL (DGPMDF)

#### PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA: “ELABORACIÓN DEL INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 2017-2019”

CONECTAMEF en coordinación con la Dirección General de Políticas Macroeconómicas y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas viene apoyando en los talleres dirigidos a funcionarios de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del país, con el objetivo de desarrollar las capacidades necesarias para la elaboración oportuna del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF), documento cuyo plazo de presentación vence el 30 de mayo.

Los talleres se organizan de conformidad con la Resolución Ministerial N° 338-2014-EF, que señala que las 26 gobiernos regionales y 430 municipalidades del país están obligados a elaborar y remitir el IMGF 2017 – 2019 correspondiente al año 2016.

Los talleres permitirán que los funcionarios puedan conocer todos los aspectos relacionados con los procedimientos y el manejo del aplicativo web donde elaboraran el IMGF. A continuación los siguientes talleres:

Región	Sedes	Fechas	Nº GR	Nº GL
<b>Puno</b>	Puno	19 - 20 abril	1	15
<b>Cusco</b>	Cusco	21 - 22 abril	1	16
<b>San Martín</b>	Moyobamba	21 - 22 abril	1	6
<b>Amazonas</b>	Chachapoyas	27 - 28 abril	1	21
<b>Loreto</b>	Iquitos	27 - 28 abril	1	11

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### XII REUNIÓN DE LA RED DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS REALIZADO EN MONTEVIDEO URUGUAY

Organizado por la CoPLAC-GpRD del BID, la OECD y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay que se realizó del 30 de marzo al 1 de abril y estuvo dirigido a Subsecretarios o Directores Generales de Presupuesto de los países de América Latina y el Caribe.

Este espacio de diálogo e intercambio abordó los temas presupuestarios de mayor relevancia de la región: Política fiscal anticíclica y reglas y espacios fiscales, Revisión de presupuestos plurianuales y marcos de gasto de mediano plazo. Asimismo, los Avances en la GpRD y el presupuesto basado en resultados en América Latina, Resultados de la encuesta de gasto en salud elaborado por la OECD-BID, Mecanismos de incentivos institucionales para un mejor desempeño, entre otros temas.

A la reunión asistieron funcionarios de las administraciones públicas de Uruguay, Colombia, Paraguay, El Salvador, Corea, Chile, Argentina, Costa Rica, Ecuador, México, Guyana, Brasil, Bolivia, Guatemala y en representación de Perú el Director General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sr. Rodolfo Acuña, actual presidente de la Red de PpR.

Asimismo, asistieron el Director Ejecutivo de la CoPLAC-GpRD del BID, Secretario Ejecutivo de la Asociación Internacional de Presupuesto-ASIP, Director de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales de España-IEF y Coordinador de Eurosocial así como Funcionarios y profesionales de la División de Presupuesto y Gasto Público de la OCDE, de la Dirección de Gasto Público y Desarrollo Territorial, de la División de Gestión Fiscal y municipal del BID y de Seguridad Ciudadana. Como resultado final se firmó el Acta de Montevideo.



## NOTICIAS



### CONECTAMEF HUANCAVELICA CAPACITA FUNCIONARIOS DE CASTROVIRREYNA

El 17 de marzo CONECTAMEF Huancavelica organizó la capacitación “Cambios Sustanciales en los Sistemas Administrativos y Contrataciones con el Estado” dirigida a funcionarios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

La actividad tuvo como finalidad la difusión de normas y contenidos de los nuevos dispositivos legales o lineamientos establecidos por los entes rectores para el desarrollo de determinados procesos.

Finalmente, los especialistas de CONECTAMEF Huancavelica y asistente técnico de OSCE respondieron interrogantes de los funcionarios durante el desarrollo del tema.

La actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Agencia Agraria de Castrovirreyna.

### CONECTAMEF HUANCAVELICA REALIZA REUNIONES DE TRABAJO CON GOBIERNOS LOCALES Y UNIDAD EJECUTORA

CONECTAMEF realizó diversas reuniones de trabajo con entidades públicas y Unidades Ejecutoras de las provincias de Huancavelica y Castrovirreyna.

Las reuniones desarrollaron como agenda la Ejecución de Obras de forma oportuna, Precisiones del Cierre Contable a través del aplicativo web y la Ley de Contrataciones del Estado.

La actividad tuvo como finalidad orientar y capacitar a las autoridades y funcionarios públicos de los Municipios Distritales de Yauli (Huancavelica) y Asención (Huancavelica).sobre el manejo de los Sistemas Administrativos de rectoría del MEF.

De la misma forma, se capacitó a las Unidades Ejecutoras como el de Lucha Contra la Pobreza del Gobierno Regional y la Sub Gerencia Regional de Castrovirreyna.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

**07** **TEMA** : Capacitación en Inversión Pública, Presupuesto Público, SIAF-SP y Contrataciones con el Estado (OSCE)

**SEDE** : Auditorio del Hospital Regional de Huancavelica

**HORA** : 08:30 - 13:30



**12**

**TEMA** : Capacitación en Inversión Pública, Presupuesto Público, SIAF-SP y Contrataciones con el Estado (OSCE)

**SEDE** : Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica

**HORA** : 08:30 - 13:30